

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2590 *Resolución de 2 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Castrillo del Val (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 16, de 23 de enero de 2024, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 17 de 24 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso – oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la sede electrónica <http://castrillodelval.sedelectronica.es>.

Castrillo del Val, 2 de febrero de 2024.–El Alcalde, Santiago Ruiz González.